



## S.A.D.E. Filial San Martín Primer concurso Nacional de POESÍA y CUENTO

### **Bases del concurso:**

**Poesía:** hasta 60 versos, letra Arial 12, espacio de 1,5 pt

**Cuento:** hasta 2 carillas, letra Arial 12, espacio de 1,5 pt márgenes y encabezado 2,5 cm.

**Tema:** libre

**Idioma:** español

**Cantidad de obras por autor y categoría:** hasta una obra por autor.

**Excluyente:** El autor debe optar por el concurso de poesía o el de cuento.

Cada participante podrá participar en el género elegido (poesía o cuento) con una (1) sola obra.

### **PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE LOS TRABAJOS:**

#### **POR VIA ELECTRÓNICA**

Se enviarán las obras firmadas con seudónimo a la dirección:

poesiaycuento2025sadesanmartin@gmail.com

**1-EN ASUNTO ESCRIBIR:** “Concurso de **Poesía** S.A.D.E. San Martín, título de la obra y seudónimo” o “Concurso de **Cuento** S.A.D.E. San Martín, título de la obra y seudónimo”

- En el primer adjunto se enviará como nombre del archivo Nombre de la obra con el seudónimo del autor y en su interior el cuento o poesía.
- En un segundo adjunto como nombre del archivo el datos y seudónimo y en su interior se informarán los datos del autor: nombre y apellido, seudónimo, n° de DNI, fecha de nacimiento, domicilio, localidad, provincia, teléfono, e-mail y título de la obra.
- Formato del archivo: se sugiere preferentemente enviar en Word para facilitar su procesamiento posterior (antología).
- No se aceptarán trabajos realizados mediante inteligencia artificial.

**2-ANTOLOGÍA SADE SAN MARTÍN 2025:** De la totalidad de trabajos recibidos, serán seleccionados por el jurado 15 cuentos y 15 poesías que formarán parte la Antología de Poesía y Cuento S.A.D.E. San Martín 2025. Dentro de los trabajos elegidos estarán incluidos los ganadores de ambos concursos: primero, segundo y tercer premio de ambos géneros, y primera, segunda y tercera mención de ambos concursos. Todos los seleccionados recibirán un diploma de participación en el presente concurso y de la presente Antología.

**3-IMPORTANTE:** la aceptación de las bases del presente concurso, implica la aceptación de la participación en la Antología y el costo actualizado de la misma (costo de impresión) para el caso de encontrarse dentro los 15 seleccionados como finalistas de ambos concursos, de Poesía y de Cuento.

#### **4-CONFIRMACION DE RECEPCION DE LAS OBRAS**

Todos los participantes recibirán una notificación de haber recibido la obra y que se ha cumplido con los requisitos solicitados. (letra, espacio y extensión)

**5-FECHA DE RECEPCIÓN:** Los trabajos se recibirán hasta el 15 DE AGOSTO de 2025 hasta las 23.59 de ese día.

#### **6-PRECLASIFICADOS- ANTOLOGÍA**

A partir del día 15 DE SEPTIEMBRE de 2025 se enviará el listado de los 15 trabajos preseleccionados en cada categoría, a dichos participantes, que formaran parte de la antología y se publicará en las redes

Además de la notificación personal al mail del participante. La selección de 15 participantes de cada categoría será publicada en las redes sociales de S.A.D.E. San Martín.

IG: @sadesanmartin

facebook/SadeSanMartinBsAs

#### **7-PREMIACIÓN.**

La fecha del acto de entrega de premios será informada una vez obtenido el resultado de ambos concursos, luego de la selección que realizará el jurado para tal fin.

El acto será en forma presencial en el lugar a determinar por la C.D. de SADE San Martín.

**8-PREMIO:** para cada categoría, Poesía y Cuento

Socios de SADE San Martín:

Primer Premio: \$ 50.000.- y Certificado de premiación.

Segundo premio: Certificado de premiación

Tercer premio: Certificado de premiación

Primera mención; Certificado de premiación

Segunda mención: Certificado de premiación

Tercera mención: Certificado de premiación

Participantes no Socios de SADE San Martín:

Primer Premio: \$ 40.000.- y Certificado de premiación.

Segundo premio: Certificado de premiación

Tercer premio: Certificado de premiación

Primera mención; Certificado de premiación

Segunda mención: Certificado de premiación

Tercera mención: Certificado de premiación

## **9-Otras disposiciones:**

**9.1-**Las obras deben ser originales e inéditas (Se entiende que un trabajo NO es inédito cuando ha sido publicado de forma tal que el público puede acceder a él libremente, se trate de una publicación en papel o en formato electrónico, y sea el acceso gratuito o no, tanto en formato papel como en soporte digital) y no premiados, con el mismo o distinto título, en otros certámenes o concursos celebrados o pendientes de resolución.

**9.2-**Podrán participar todas las personas físicas mayores de 18 años de edad, cumplidos a la fecha de publicación de las presentes BASES, habitantes de la República Argentina. No podrá participar de este concurso los organizadores y administradores de la Comisión Directiva de S.A.D.E. San Martín.

**9.3-**Para seguir las novedades y el desarrollo del concurso y su culminación, los concursantes podrán hacerlo a través de las redes sociales de Sade Filial San Martín.

**9.4-**El participante será entera y exclusivamente responsable de los contenidos, mensajes y/o comentarios que incorpore o comunique en su trabajo presentado. En ese sentido, el participante será plenamente responsable de toda reclamación relacionada, directa o indirectamente, con la vulneración de los derechos de imagen, propiedad intelectual, protección de datos, honor, intimidad y cualquier otro derecho o propiedad de un tercero que haya podido vulnerar con motivo del texto presentado a concurso; manteniendo indemne a SADE filial San Martín Bs.As. de cualquier responsabilidad.

**9.5-**SADE Filial San Martín Bs.As. se reserva el derecho de utilizar los nombres e imagen de los ganadores y las menciones, por lo que los participantes consienten en la utilización, publicación y reproducción sin limitación, por parte de SADE filial San Martín Bs.As., de su imagen y su nombre en cualquier tipo de publicidad, promoción, publicación (incluido Internet), o cualquier otro medio, con fines promocionales o informativos siempre que estos se relacionen con el presente concurso, sin compensación económica de cualquier clase para los participantes con excepción hecha de la entrega del premio obtenido como consecuencia del presente concurso.

**10-**La participación en el presente concurso supone la aceptación de estas bases.

CD SADE Filial San Martín